



CUT: 106559-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0847-2025-ANA-AAA.CHCH

Ica, 08 de agosto de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	106559-2025	Fecha	22 de mayo de 2025
EUSEBIO FALCON NESTARES ,DNI 22279535 VICTORINA FALCON CARAGUAYO ,DNI 22280394			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAÚLICO MENOR PISCO - CLASE C		RUC 20176316676	
Informe Formalización		Fecha	
0007-2025 - ANA-AAA.CHCH-ALA.P/LCDL		30 de julio de 2025	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Buena Ventura materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Agua Santa - El Porvenir (PCHP37-B29) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0007-2025 ANA-AAA.CHCH-ALA.P/LCDL, de la Administración Local de Agua Pisco; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 59310.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de EUSEBIO FALCON NESTARES con DNI 22279535, VICTORINA FALCON CARAGUAYO con DNI 22280394, conforme al siguiente detalle:

Titular			
EUSEBIO FALCON NESTARES ,DNI 22279535 VICTORINA FALCON CARAGUAYO ,DNI 22280394			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Organización			
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR PISCO - CLASE C Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRAULICO AGUA SANTA EL PORVE			
Predio			
Buena Ventura			
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)	
06029	6.28000	6.28000	
Bloque riego			
Agua Santa - El Porvenir (Cód: PCHP37-B29)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Pisco
		Dist.	San Clemente
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	Pisco
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:377969.00, N:8488148.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Río PISCO				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:379733.00 N:8488283.00				
Volumen otorgado anual (m ³)	59310.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
20624.0	21144.0	5089.0	4277.0	3053.0	2177.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2946.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a EUSEBIO FALCON NESTARES con DNI 22279535, VICTORINA FALCON CARAGUAYO con DNI 22280394, JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR PISCO – CLASE C, ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PISCO y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR FEDERICO MINGUILLO CABRERA
DIRECTOR (E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA